

Abril

3.  
Aniversario Del Despiece De La Compañía De Jesu  
s De Los Dominios Del Rey De España En Europa. El Día 2do  
Del mes de abril Del año De 1767 Fue intimado en casi todos los  
Colegios De Las Quatro Provincias De La Compañía De Jesu En La  
Peninsula De España El Decreto Real Del difunto Rey Carlos III, Con  
el qual Despedazaba De sus Dominios A todos Los Jesuitas. Día Y  
suceso memorable en los festejos De La Compañía De Jesu, y aun  
en los De <sup>la</sup> Iglesia, y mucho mas en la historia De La Compañía  
De Jesu De España. Da mucha tristeza para ser recordado, y da  
mayor celebridad A este extremísimo suceso su misma lar-  
guísima duración, que no es menor, que de Nuestra Señ.  
cabales, y puntualmente cumplidos en este dia 2do del mes de  
abril del año De mil setecientos setenta y siete. Poco meno  
de doscientos De los treinta años corrieron reyendos el mismo  
Monarca Carlos III, que despojó de todos sus dominios La Com-  
pañía De Jesu, y los otros ocho en el reynado permane de su  
hijo Carlos IV, que de un modo suficiente sacrificó, y perdió su  
dominio. Y no bastan treinta años De un Rey tan ignorante -  
10, y lleno de trabados, y miserias, aun quando el cuerpo, o algunos  
particularres hubieren sido culpados en alguna cosa? No han

de conocer nuestros soberanos algun dia la verdad, la mentira, y calumnias, con que engañaron al Rey difunto, y a ellos mismos? Ha de ser eterna no solo la injusta opresion del cuerpo, y la violenta privacion de nuestro estadio, sino tambien la separacion de nuestra estimadisima patria, y del seno de nuestras familias?

De pocos dias a esta parte llega de Espana un pequeno rumor, de que se trata de sacarlos de estos estolidos paises, y de abriros la puerta de la patria. Pero no merece credito alguno; y me doy ya inclinando a sospechar, de que en el presente presidente del Orden Godoy, Duque de la Alcudia, y Principe de la Paz, se da errando sobre este asunto en la puert, y ridicula politica de los abogados Ruda, y Monino. Ya era cosa sabida, en los reynados de estos, y posterior, o proximidad de cesion, como se suele, que en sus desaciertos, y naciones, y en las grandes disgracias por donz simulos del Reyno, al vivirante se hacia correr la muela, de que se pensaba en traer a Espana a los Jesuitas, y con este aburrido leproso consideran a la Nacion, o por lo menos dignificirla, y aprestarla de pensar en sus despidieros, y malvades. Este principio puede tener este otro rumor, que impulsa a Uper, de que se trata de sacarlos de un ignominioso, y fanidiosissimo destino. Y lo cierto es,

que la Hacion con mucha generalidad està en disputada  
en una impotentissima guerra contra los Ingleses, con la su-  
ma frialdad, y malisimas disposiciones para hacerla, y con las  
piedras no pequenas, que se van teniendo, como se dice mas ade-  
lante, y por tanto muy necessaria de sacar de algun consuelo,  
por lo menos dispersion con el mundo unido, o del modo  
que se pueda.